**NO A LA ESCLAVITUD MODERNA, Pedro Pierre**

El asesinato del negro estadounidense George Floyd ha revelado que el racismo es la forma disfrazada de la esclavitud moderna. Hay que decirlo bien alto: todo trabajo o empleo cuyo salario no cubre la canasta básica es un trabajo esclavo. En Europa y otros países industrializados, las y los trabajadores en logrado en mayo de 1968 la equivalencia entre la canasta básica y el salario mínimo, sabiendo que cada fin año se vuelve a calcular el monto de la canasta básica. Recordemos también que fue también en estos levantamientos europeos de 1968 que se logró igualar el salario de la mujer con el del varón. En Ecuador estamos lejos de la cuenta: a medio camino si se considera que actualmente la canasta básica ecuatoriana ha llegado a los 800 dólares y creo que no cubre todos los elementos que incluye la canasta europea. Nos engañamos si creemos que algún buen gobierno nos va a regala este derecho del salario mínimo equiparado a la canasta básica: los derechos se conquistan en duras luchas, cuando se ha hecho conciencia de su necesidad y se está organizado en consecuencia. En Ecuador no es el pan que hace falta, es nuestra falta de conciencia, organización y valentía.

¿Qué es lo que nos puede motivar para esta lucha? Partamos de la semana laboral. Mediante numerosas luchas y mucha sangre derramada por la represión, se había logrado que la semana de trabajo fuera de 6 días con 8 horas de trabajo diario y de un día de descanso obligatorio. La mal llamado ley ecuatoriana recién aprobada de ‘apoyo humanitario’ ha derrumbado este logro sin que muchas ni muchos protestáramos por este atropello mayúsculo. Así se pierden los derechos que no somos capaces de defender. No sólo hay que echar la culpa al gobierno de los empresarios, banqueros y corruptos, sino a nuestra indiferencia, cobardía e insolidaridad.

Aprovechemos que creemos todavía que somos ‘país católico’ paras echar un ojo a la Biblia. La organización del tiempo en ‘semanas’ de 7 días viene de las religiones del Medio Oriente que adoraban a la Luna. Esta organización fue asumida por el pueblo de Moisés y el día de descanso fue insertado en los 10 mandamientos hace más de 1,000 años antes de nuestra era. Leamos lo que dice este mandamiento en el libro bíblico del Éxodo: “Acuérdate del día del Sábado, para santificarlo. Trabaja seis días, y en ellos haz todas tus faenas. Pero el día séptimo es día de descanso, consagrado a Yavé, tu Dios. Que nadie trabaje: ni tú, ni tus hijos, ni tus hijas, ni tus siervos, ni tus siervas, ni tus animales, ni los forasteros que viven en tu país.”

Tal vez nos sorprendemos de este largo mandamiento más de 3 veces milenario. En ese tiempo el día de descanso era el día sábado, primero de la semana. Para marcar la nueva era en tiempos de Jesús de Nazaret el día de descanso pasó a ser el domingo, reconocido igualmente como primer día de la semana. Curiosamente en los tiempos modernos, por razones de economía turística, se consideró el domingo como último día de la semana y se lo unió al sábado para invitarnos a ir de paseo… Pero el paseo alcanza a pocos trabajadores… Perversamente se levantó la costumbre del descanso dominical obligatorio con el fin de abrir los supermercados y otros negocios. ¡El descanso incluye no sólo a las y los vendedores sino también a las y los compradores!

Digo ‘perversamente’ porque la justificación bíblica del descanso semanal tiene 2 motivos: Era “consagrado a Yavé” el Dios del Pueblo de Moisés. El otro motivo es señalado en el texto bíblico en la introducción a los 10 mandamientos: "Yo soy Yavé, tu Dios, el que te sacó de Egipto, país de la esclavitud.” La finalidad de los 10 mandamientos era la negación de la esclavitud. Con el pasó de los siglos se transformó los 10 mandamientos en preceptos individualistas y espiritualistas, cuando originalmente era el resumen de la Carta Magna del Pueblo de Moisés que buscaba proclamar que ya no eran esclavos ni se hacían esclavos unos a otros. Por reafirmar esta libertad frente a la esclavitud de Egipto y de los pueblos vecinos dejaban de trabajar un día a la semana, varones y mujeres, extranjeros y hasta los animales. Veían en este propósito la mano de Dios que los quería libres, fraternos y creyentes. ¡Cómo los tiempos han cambiado en 3 milenios! Y no me parece ser un avance humanitario, sino más bien lo contrario. El trabajo dominical es actualmente, además de los salarios de miseria, los grandes signos de la esclavitud moderna. Tal vez nos hayamos olvidado de que Dios es un Dios liberador de los esclavos y de las víctimas de las injusticias… porque la fe no es sólo creer en Dios, es vivir como hermanos iguales y de manera equitativa, o sea, que cada uno tenga satisfechas sus necesidades básicas…

¡Cuán lejos estamos del proyecto de Moisés, que es el proyecto de Dios, que es también el proyecto de Jesús! ¿De qué sirve que nuestra Constitución “invoque el nombre a Dios” si lo transforma en el dios de los opresores? Que esta reflexión sobre el descanso dominical nos haga valorar nuestra dignidad, reconocer nuestros derechos, construir una fraternidad equitativa, desbancar este sistema neoliberal y ser varones y mujeres libres, libres para trabajar, libres para descansar, libres para conformar un país donde vivamos en paz.